

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
TABLÓN DE ANUNCIOS**

DÍA: 28 DE MAYO DE 2026
HORA: 09:30 HORAS
LUGAR: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial (PLAZA VÁZQUEZ DE MOLINA, PLANTA BAJA)
SESIÓN: ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y arts. 33 a 35 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha sido convocada **sesión ordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento mediante Decreto de Alcaldía de fecha 25 de mayo de 2026, que tendrá lugar en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial (PLAZA VÁZQUEZ DE MOLINA, PLANTA BAJA)**, el día **28 de mayo de 2026**, las **09:30 horas**, para tratar los siguientes asuntos:

PRIMERA PARTE. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR	
PUNTO 1.	Aprobación del acta de Pleno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2026.
SEGUNDA PARTE: DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBERNANZA	
PUNTO 2.	Rectificación del Inventario General de Bienes del Ayuntamiento de Úbeda a 31 de diciembre de 2025.
PUNTO 3.	Solicitudes de bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
PUNTO 4.	Expediente de modificación de créditos nº 27/2026, por suplemento de crédito.
PUNTO 5.	Expediente de modificación de créditos nº 29/2026, por suplemento de crédito.
PUNTO 6.	Expediente de modificación de créditos nº. 30/2026, por suplemento de crédito.
ASUNTOS DE URGENCIA	
PUNTO 7.	Mociones de urgencia.
TERCERA PARTE. MOCIONES DE CARÁCTER NO RESOLUTORIO	
PUNTO 8.	Moción no resolutoria del Grupo Municipal Sumando con Úbeda para garantizar el derecho a la vivienda y frenar la presión de los pisos turísticos en Úbeda.
PUNTO 9.	Moción no resolutoria del Grupo Municipal VOX para la reactivación comercial, económica y urbana de Úbeda.
PUNTO 10.	Moción no resolutoria Grupo municipal Partido Popular para la comprobación técnica e

	inspección de cuatro obras públicas municipales ante graves discordancias en las mediciones y certificaciones abonadas.
CUARTA PARTE. DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL	
PUNTO 11.	Conocimiento del Pleno de informe anual de los resultados del control de las cuentas justificativas de pagos a justificar y anticipos de caja fija en 2025.
PUNTO 12.	Conocimiento del Pleno de informe resumen de los resultados del control interno en 2025.
PUNTO 13.	Conocimiento del Pleno de la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2026.
PUNTO 14.	Conocimiento del Pleno de sentencias firmes recaídas.
PUNTO 15.	Conocimiento del Pleno de Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación desde el día 20 de abril hasta el día 17 de mayo de 2026, así como los acuerdos de la Junta de Gobierno Local adoptados por delegación de la Alcaldía-Presidencia, correspondientes a la sesión celebrada el día 5 de mayo de 2026.
PUNTO 16.	Ruegos y Preguntas.

Úbeda, a fecha de firma electrónica.
LA SECRETARIA ACCTAL.,
M^a Luisa Torres Sagaz.

*Documento firmado electrónicamente en los términos y
fecha expresados al margen de este escrito*